



Región de Murcia
Consejería de Educación Y
Formación Profesional

Plan de Mejora

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES SIERRA DE
CARRASCOY

Código de centro: *30008698*

Localidad: EL PALMAR-MURCIA



**Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo**

PLAN DE MEJORA

Curso: 2025-26

Centro: IES SIERRA DE CARRASCOY

Localidad: *EL PALMAR-MURCIA*



ÍNDICE	Página
1. INTRODUCCIÓN	2
2. DIAGNÓSTICO	3
3. PROPUESTAS DE MEJORA	4
4. PLANIFICACIÓN	4
<hr/> <i>Propuesta de mejora 1</i> <hr/>	
<hr/> <i>Propuesta de mejora 2</i> <hr/>	
<hr/> <i>Propuesta de mejora 3</i> <hr/>	
<hr/> <i>Propuesta de mejora 4</i> <hr/>	
5. EVALUACIÓN	10



1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 121.2 ter de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en su redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el proyecto educativo de los centros incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente. En este, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos detectados a través de un proceso de autoevaluación previo.

El resultado de la autoevaluación debe localizarse en la memoria anual del curso anterior en la que deben venir reflejados todos los ámbitos evaluados por el centro, haciendo hincapié en los resultados académicos de los alumnos. Tal valoración debe efectuarse tanto en función de la evaluación interna (sesiones de evaluación final) como de la evaluación externa.

El plan, estructurado en una serie de propuestas de mejora, debe cumplir las siguientes características:

- Partir de la autoevaluación del centro.
- Contar con el mayor consenso e implicación posible del profesorado.
- Establecer como finalidad última mejorar el aprendizaje del alumnado.
- Fijar un número reducido de propuestas de mejora.
- Priorizar las propuestas en función de la influencia más inmediata en la mejora de los resultados del alumnado.
- Establecer una planificación para las propuestas de mejora (responsables, tiempos, recursos...).
- Definir indicadores de logro para evaluar periódicamente los resultados.

Respecto a las propuestas de mejora del plan, estas deben ser:

- Contextualizadas y coherentes con la PGA del centro y con las características del alumnado.
- Abordables y realistas.
- Claras y precisas.
- Útiles, dando respuesta a los aspectos a mejorar o reforzar.



2. DIAGNÓSTICO

En el área de calidad, el ciclo PDCA para la mejora continua ha demostrado ser una herramienta eficaz. PDCA es el acrónimo de cada uno de los pasos que comprende, por sus iniciales en inglés: P (Plan-Planificar), D (Do-Hacer), C (Check-Comprobar), A (Act-Actuar).

Puesto que se va a implementar el Plan de Mejora en un centro que ya se encuentra en funcionamiento, la primera etapa a cubrir sería la de comprobación (C). Se seguiría, en realidad, un ciclo CAPD. Lo primero, por tanto, sería acometer una autoevaluación. Para ello, será necesario establecer una serie de indicadores de logro de los objetivos fijados que permitan obtener un diagnóstico del funcionamiento del centro con el objetivo de establecer áreas de mejora prioritarias, y dentro de estas, propuestas concretas.

Se proponen como posibles indicadores de logro a implementar, los siguientes:

1. Número de quejas recibidas divididas entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro (habilitar formulario específico).
2. Número de sugerencias recibidas y aceptadas divididas entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro (habilitar formulario específico).
3. Grado de satisfacción de las familias y del alumnado, en su caso, con los canales de información determinados.
4. Grado de satisfacción de las familias y del alumnado, en su caso, con las oportunidades de participación en los procesos de toma de decisiones.
5. Percepción de las familias y del alumnado, en su caso, sobre la información recibida: cantidad, calidad, veracidad, transparencia, legibilidad, adecuación para el grupo al que va dirigida, etc.
6. Porcentaje de alumnos/as que aprueba todas las materias del curso.
7. Porcentaje de alumnos/as que promociona de curso.
8. Porcentaje de alumnos/as que titula (tomando como referente el número de alumnos/as que ingresó en el centro al inicio de la promoción correspondiente).
9. Porcentaje de alumnos/as que alcanza una calificación media en el curso superior a 8,5.
10. Número de medidas educativas por la comisión de faltas leves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.
11. Número de medidas educativas por la comisión de faltas graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.
12. Número de medidas educativas por la comisión de faltas muy graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.
13. Plazo promedio en responder a las solicitudes administrativas de los usuarios (establecer registro de control en oficina).
14. Resultados en las pruebas de diagnóstico.

SUBIR



3. PROPUESTAS DE MEJORA

Con carácter general, el plan de mejora del centro se enfoca a:

- Mejorar los resultados educativos del alumnado.
- Mejorar los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.
- Detectar áreas de mejora.
- Realizar, seleccionar y priorizar propuestas de mejora.
- Planificar las acciones de mejora.
- Optimizar la coordinación pedagógica en el centro.
- Promover el trabajo en equipo de los docentes.
- Mejorar el funcionamiento general del centro.

Con las premisas comentadas, sumadas al análisis efectuado de la memoria del curso anterior, se plantean las siguientes propuestas de mejora para el curso 2025/2026:

- ❖ 1. Mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos propiciando una educación inclusiva, personalizada al alumno y a sus necesidades de aprendizaje.
- ❖ 2. Impulsar la digitalización en el centro educativo vinculada a la alfabetización digital.
- ❖ 3. Que el alumnado aprenda a resolver los conflictos a través del diálogo para mejorar la convivencia, la calidad y la equidad en la educación.
- ❖ 4. Percepción de las familias y del alumnado, en su caso, sobre la información recibida: cantidad, calidad, veracidad, transparencia, legibilidad, adecuación para el grupo al que va dirigida.

4. PLANIFICACIÓN

Para cada una de las propuestas de mejora establecidas, la planificación recoge una serie de actuaciones concretas, con un responsable (único) asignado, los recursos (humanos y materiales) a movilizar, los tiempos para su ejecución y el seguimiento. Para cada propuesta de mejora se debe establecer al menos un indicador de logro. Se establece un valor deseado del indicador de logro (objetivo), a comparar con el valor medido real.

SUBIR

Propuesta de mejora 1: Mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos propiciando una educación inclusiva, personalizada al alumno y a sus necesidades de aprendizaje

Acciones	Responsable	Recursos ¹	Tiempos	Seguimiento
----------	-------------	-----------------------	---------	-------------

¹ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).



Plan de Mejora

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES SIERRA DE
 CARRASCOY

Código de centro: 30008698

Localidad: EL PALMAR-MURCIA

<p>1. Detección temprana de necesidades educativas.</p>	<p>Jefe/a de Estudios Depto. Orientación</p>	<p>Humanos: Jefe/a de Estudios Materiales: Comunicaciones interiores vía Wasap, y por correo electrónico</p>	<p>septiembre- octubre</p>	<p>Jefatura de estudios Depto. orientación Equipo docente Familias</p>
<p>2. Adecuación de las programaciones didácticas a la normativa vigente y propuestas de evaluación flexibles que implementen herramientas para realizar una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa</p>	<p>Jefes de departamento Jefatura de estudios</p>	<p>Humanos: Tutores/as Equipos docentes Jefe de Estudios Materiales: Normativa aplicable Formación del profesorado en la implementación de las TIC y de las TAC. Dispositivos electrónicos, programas específicos.</p>	<p>Septiembre a octubre</p>	<p>Jefes de Departamento</p>
<p>3. Adecuación personalizada de los planes de recuperación de las materias pendientes y propuesta de sustitución de examen por otro tipo de instrumentos e indicadores de logro que permitan mejorar los resultados.</p>	<p>Jefes de departamento/pr ofesorado de la materia o ámbito correspondiente</p>	<p>Humanos: Jefes de depto. Tutores/as Equipos docentes Jefe de Estudios Materiales: Normativa y materiales didácticos adecuados</p>	<p>Septiembre a junio</p>	<p>Jefes de departamento</p>
<p>4. Los apoyos y refuerzos educativos se diseñarán en el marco del Diseño Universal para</p>				



el Aprendizaje, considerando múltiples formas de implicar, representar y expresar el aprendizaje.				
Indicador de logro	EVALUACIÓN Verde: Conseguido Rojo: No conseguido Amarillo: En proceso.		Objetivo (Valor alcanzado) (0-10)	
Número de alumnos detectados que presenta necesidades educativas entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro (ESO Y FGB).			Verificar que se detectan estas necesidades con un grado de consecución de 8	
La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente			(marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)	
Porcentaje de alumnos/as que recuperan las materias pendientes			(marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)	

Propuesta de mejora 2: Impulsar la digitalización en el centro educativo vinculada a la alfabetización digital				
Acciones	Responsable	Recursos²	Tiempos	Seguimiento
Estimular la digitalización de los procesos administrativos y de órganos colegiados en el centro	Jefe/a de Estudios Departamento de orientación Claustro	Humanos: Jefe/a de Estudios D. Orientación E. Docentes Materiales:	Todo el curso	Jefatura de estudios Equipos docentes

² Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).



		<p>* Introducción de herramientas digitales</p> <p>. Usar las distintas herramientas tecnológicas y recursos para la comunicación interna del centro como el portafirmas, Drive.. Interactuar con redes profesionales para el propio desarrollo del docente.</p>		
<p>Implementación y desarrollo de las TIC y las TAC, como medida de digitalización curricular, respetando la normativa de Prevención de datos y garantía de los derechos digitales.</p>	<p>Jefes de departamento Jefatura de estudios Depto. De Orientación</p>	<p>Humanos: Equipos docentes Jefe de Estudios</p> <p>Materiales: Implementación y desarrollo de programas y recursos para facilitar que el alumnado adquiera soltura en el uso de las mismas. Crear actividades de aprendizaje basado en proyectos usando las TIC</p> <p>Introducción de herramientas digitales</p> <p>. Usar las distintas herramientas tecnológicas y recursos para la resolución de problemas. Utilizar la tecnología para facilitar el aprendizaje colaborativo.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores, equipos docentes</p>
<p>Indicador de logro</p>	<p>EVALUACIÓN</p> <p>Verde: Conseguido</p> <p>Rojo: No conseguido</p> <p>Amarillo: En proceso.</p>		<p>OBJETIVO (Valor alcanzado) (0-10)</p>	
<p>Porcentaje de digitalización de PROTOCOLOS documentales que se desarrollan en el centro</p>				



utilizando las nuevas tecnologías y herramientas digitales		(marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)
Porcentaje de participación del alumnado en planes, proyectos y programas (tomando como referente el número de alumnos/as que ingresó en el centro al inicio de la promoción correspondiente)		(marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)
Porcentaje de profesorado que usa las TIC y las TAC en el AULA.		(marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)
Medir el nº de horas que el alumno pasa frente a las pantallas a nivel individual (realizando tareas educativas) (resultado óptimo entre 0-3 diarias)		(marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)

SUBIR

Propuesta de mejora 3: Mejorar el clima escolar reforzando la acción tutorial				
Acciones	Responsable	Recursos³	Tiempos	Seguimiento
Implementar un Protocolo de Aula Positiva en todas las tutorías <ul style="list-style-type: none"> Sesiones quincenales dedicadas a: gestión emocional, prevención de conflictos, habilidades sociales y trabajo cooperativo. Material elaborado por el Equipo de 	Dpto. de Orientación Equipo de convivencia y tutores/as	Humanos: Jefe/a de Estudios Dpto. Orientación Materiales: Comunicación por correo corporativo para coordinación Materiales: Instalaciones del centro	Octubre	Departamento de orientación Comisión de Convivencia

³ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).



<p>Convivencia y el Departamento de Orientación para garantizar homogeneidad</p>				
<p>Creación del “Termómetro de Convivencia”</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramienta trimestral donde el alumnado valora: clima del grupo, participación, respeto, cohesión y relación con el tutor. El tutor analiza los datos con su grupo y pacta mejoras para el siguiente trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de Estudios (coordinación general del programa). Departamento de Orientación (diseño del Protocolo de Aula Positiva, formación y análisis de datos). Tutores/as de cada grupo (ejecución de acciones, seguimiento y coordinación con familias). Equipo de Convivencia (supervisión y aportación de medidas adicionales de mejora). 	<p>Humanos: Tutores/as Jefe de Estudios</p> <p>Materiales: Materiales digitales y/o impresos del Protocolo de Aula Positiva. Formularios online para el “Termómetro de Convivencia”. Comunicaciones internas vía correo corporativo. Aulas y espacios del centro para reuniones con familias y alumnado. Documentos de registro y plantillas de observación tutorial.</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Tutores</p>
<p>Potenciar el equipo de convivencia, con la incorporación del “PLAN</p>	<p>Departamento de orientación Jefatura de estudios</p>	<p>Humanos: Jefe/a de Estudios Dpto. Orientación</p> <p>Materiales: Comunicación por correo corporativo para coordinación</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Departamento de orientación Jefatura de estudios Comisión de Convivencia</p>



CONDUCTUAL POSITIVO", y otras herramientas.				
Indicador de logro		EVALUACIÓN Verde: Conseguido Rojo: No conseguido Amarillo: En proceso.		Objetivo (Valor alcanzado) (0-10)
Percepción del alumnado sobre la labor tutorial (encuesta trimestral vinculada al "Termómetro de Convivencia").				(marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)
Número de medidas educativas por la comisión de faltas graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.				(marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)

SUBIR

Propuesta de mejora 4: Percepción de las familias y del alumnado, en su caso, sobre la información recibida: cantidad, calidad, veracidad, transparencia, legibilidad, adecuación para el grupo al que va dirigida				
Acciones	Responsable	Recursos⁴	Tiempos	Seguimiento
Creación de junta de delegados	Jefe/a de Estudios Dpto. de Orientación	Humanos: Jefe/a de Estudios Dpto. Orientación Materiales: Comunicación por correo corporativo para coordinación Materiales: Instalaciones del centro	Octubre	Departamento de orientación Jefatura de estudios

⁴ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).



Establecer calendario de reuniones	Jefatura de estudios	Humanos: Jefe de Estudios Materiales: Posters.	TODO EL CURSO	JEFATURA Y DIRECCIÓN
Formulario a alumnado y familia	Departamento de orientación Jefatura de estudios	Humanos: Jefe/a de Estudios Dpto. Orientación Materiales: Comunicación por correo corporativo para coordinación	Por trimestres	Departamento de orientación Jefatura de estudios
Indicador de logro			EVALUACIÓN Verde: Conseguido Rojo: No conseguido Amarillo: En proceso.	Objetivo (Valor alcanzado) (0-10)
Se ha creado la junta de delegados y se han realizado de manera periódica reuniones con Jefatura de estudios				(marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)
Grado de satisfacción de las familias y alumnado sobre la información recibida desde el centro en cuanto a calidad, cantidad, transparencia.				(marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)

5. EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Mejora tiene como finalidad valorar si las acciones planificadas están desarrollándose conforme a lo previsto y qué grado de consecución de objetivos se está alcanzando con su puesta en práctica. Sirve también para detectar las acciones que no estén promoviendo la mejora esperada para reconducir o eliminar dichas acciones.

Esta evaluación se realizará por parte del coordinador del Plan al término de cada trimestre, teniendo especial consideración la que se realice al final del curso, que servirá como punto de partida para el siguiente.



Región de Murcia
Consejería de Educación Y
Formación Profesional

Plan de Mejora

Curso 2025/2026

Centro educativo: IES SIERRA DE
CARRASCOY

Código de centro: 30008698

Localidad: EL PALMAR-MURCIA

Al final del curso se ha elaborado una evaluación que queda recogida en la tabla del punto 4, una vez estudiados los datos.

Además de instrumentos objetivos, como pueden ser los resultados académicos del alumnado, el análisis de las evaluaciones externas o el grado de consecución de cada acción de mejora -a través de los indicadores de logro definidos en las tablas del apartado 3 de este plan de mejora-, podrán utilizarse cuestionarios de valoración y/o satisfacción cumplimentados por los distintos miembros de la comunidad educativa (docentes, PAS, alumnado, familias...).

[SUBIR](#)